

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 7 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Paul Cristi Balalau, X7355266E; Manuel Gómez González, 49082571L; Juan Antonio Arias Menis, 75561963V; Roberto Serrano Robles, 48908423G; José del Toro Cebrero, 29754327D; Francisco Orta Rodríguez, 29773497C.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestres, núm. HU/2013/497/G.C./PES, HU/2013/845/G.C./PES, HU/2013/973/G.C./PES, HU/2013/994/AG.MA./PES, HU/2013/1002/G.C./PES, HU/2013/1008/G.C./ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2013/497/G.C./PES, HU/2013/845/G.C./PES, HU/2013/973/G.C./PES, HU/2013/994/AG.MA./PES, HU/2013/1002/G.C./PES, HU/2013/1008/G.C./ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 7 de enero de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.